

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>314-2023-OASA/OEC</b>		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Puno, a los 25 días del mes de julio del 2023 ,en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, elORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 142-2023-GR-PUNO/ORA de fecha08.02.2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 119-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146 EMP PE -4 I HUANCANE HUERTAPATA VISCACHANI QUELLUYO EMP PE 34 CACUÑA DISTRITO DE HUANCANE HUANCANE PUNO , a fin de otorgar la buena pro.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>	
	<b>TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.</b>		<b>S/</b>	<b>133,680.78</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " <u>Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organó Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE</u> ".			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El Organó Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mension de acuerdo en el numeral 4.			
<b>7</b>	  <b>JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</b>			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	244-2023-OASA/OEC
------------------	-------------------

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En Puno, a los 25 días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 142-2023-GR-PUNO/ORA de fecha 08.02.2023, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 119-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146 EMP PE -4 I HUANCANE HUERTAPATA VISCACHANI QUELLUYO EMP PE 34 CACUÑA DISTRITO DE HUANCANE HUANCANE PUNO, a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El órgano encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:

3	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
---	------------------------------------	---------------------------------	-------------	---

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 11 participantes.

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro	Estado
1	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	19/07/2023	VALIDO
2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	13/07/2023	VALIDO
3	20448036660	DIREPSUR HOME CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2023	VALIDO
4	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
5	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
6	20511037001	GRUPO SANTA FE S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
7	20547748264	REYES INVESTMENTS MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.	16/07/2023	VALIDO
8	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.	18/07/2023	VALIDO
9	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	17/07/2023	VALIDO
10	20609529556	CORPORACION FLORES CALLE E.I.R.L.	13/07/2023	VALIDO
11	20610062033	GARCIA S & F E.I.R.L.	17/07/2023	VALIDO

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Hora de presentación	Estado
1	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	19/07/2023	VALIDO
2	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
3	20448036660	DIREPSUR HOME CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2023	VALIDO
4	20511037001	GRUPO SANTA FE S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
5	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	19/07/2023	VALIDO
6	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	19/07/2023	VALIDO
7	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	19/07/2023	VALIDO

**6 APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y PERIODO DE LANCES**

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Propuesta economica	Orden de prelación
1	20448036660	DIREPSUR HOME CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	127,606.43	1
2	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.	133,680.78	2
3	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	139,300.00	3
4	20511037001	GRUPO SANTA FE S.A.C.	140,000.00	4
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	179,800.00	5
6	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	250,000.00	6
7	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	265,000.00	7

**7 APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y REQUISITOS DE HABILITACION**

De acuerdo a la Directiva 006-2019-OSCE/CD, que en su numeral 7.5 señala "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. (...) y en el tercer párrafo "En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. El OEC obtiene los siguientes resultados:

Literal	Documentos de presentación obligatoria y requisitos de habilitación	DIREPSUR HOME CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	NO	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad (...)	SI	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	N/C	N/C	N/C
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI	SI	SI
CONDICION		NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
<p><b>NOTA:</b> Mediante CARTA N° 001-SIE 119-2023/GR-PUNO en fecha 21 de julio del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicitó al postor <b>DIREPSUR HOME CENTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b> la subsanación de su oferta por medio del SEACE en el plazo de 01 día hábil en mérito a los numerales 60.2 y 60.5 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin embargo, dicha solicitud no fue atendida, por lo que su oferta se considera <b>NO ADMITIDA</b>.</p>				
<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
8	El Organo Encargado de las Contrataciones - OEC, según lo indicado en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD de acuerdo a la calificación realizada, da por aprobado los resultados de la evaluación y se otorga la buena pro a: <b>TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C.</b> , con RUC. <b>20601297826</b> , con una oferta de: <b>S/ 133,680.78 (Ciento treinta y tres mil seiscientos ochenta y 78/100 Soles)</b> .			
9	 <b>JOE ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</b>			
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				